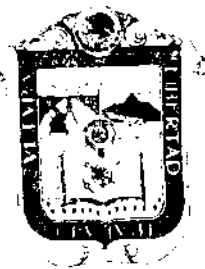




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 29 de Julio de 1982

Número 13

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**DECRETO que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 0-34-87 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad en el ejido denominado San Diego Alcalá, perteneciente al Municipio de Temoaya, Méx. (Reg. 16096).**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

**JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana; 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio número LFT-13/63689 de fecha 14 de julio de 1958, la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S. A., solicitó al Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de 3 651 metros cuadrados de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN DIEGO ALCALA", Municipio de Temoaya, del Estado de México, para destinarse a la construcción de una línea de transmisión de 6KV, que partiendo del punto conocido con el nombre de Puerta de Fierro llegará a la Hacienda el Cerrillo en donde se instalará la Estación Receptora de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, fundando su petición en los Artículos 187 Fracciones I y VII, 286 al 289 del Código Agrario de 1942; causa de utilidad pública que se establece en el Artículo 112 Fracción IV en relación con el Artículo 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la

Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 0-34-87 hectáreas, de uso común; y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 191127-Bis de fecha 13 de mayo de 1980 y mediante publicación de la solicitud en el "Diario Oficial" de la Federación el 6 de noviembre de 1978 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el 16 de diciembre de 1978.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—Terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las circunstancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 8 de agosto de 1929, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación en 28 de noviembre de 1929, se dotó de ejido al poblado denominado "SAN DIEGO ALCALA", Municipio de Temoaya, del Estado de México, con una superficie de 582-00-00 hectáreas, para beneficiar a 151 capacitados en materia agraria, habiéndose ejecutado dicha Resolución en forma total el 26 de septiembre de 1929. Por Resolución Presidencial de fecha 18 de agosto de 1937, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 4 de abril de 1939, se concedió al poblado de referencia, por concepto de ampliación, una superficie de 200-00-00 hectáreas, para beneficiar a 25 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha Resolución en forma total el 5 de noviembre de 1937. Por Decreto Presidencial de fecha 14 de septiembre de 1965, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 2 de diciembre del mismo año, se expropió al poblado denominado "SAN DIEGO ALCALA" Municipio de Temoaya, del Estado de México, una superficie de

**"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"**

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 29 de Julio de 1982 | No. 13

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**DECRETO** que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 0-34-87 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad en el ejido denominado San Diego Alcalá, perteneciente al Municipio de Temoaya, Méx. (Reg. 16096).

**AVISOS JUDICIALES:** 3389, 3630, 3556, 3425, 3426, 3427, 3405, 3409, 3410, 3414, 3415, 3279, 3282, 3289, 3288, 3298, 3608, 3614, 3631, 3612, 3527, 3528, 3532, 3557, 3660, 3580, 3581, 3582, 3540, 3551, 3583, 3562, 3563, 3564, 3559, 3572, 3579, 3541, 3552, 3595, 3596, 3661, 3662, 3663, 3643, 3641, 3633, 3634, 3638, 3639, 3659, 3647, 3648, 3649, 3664, 3667, 3672, 3635, 3629, 3618, 3619, y 3617.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3682, 3683, 3684, 3685, 3690, 3686, 3687, 3673, 3674, 3688, 3689, 3632, 3646, 3675, 3600, 3601, 3602, 3603, 3597, 3598, 3599, 3640, 3645, 3605, 3606, 3607, 3609, 3610, 3678, 3679, y 3680.

(Viene de la 1a. página).

97-11-42 hectáreas, a favor de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, para destinarse a formar parte del Vaso de la Presa de San Bernabé. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$ 15,000.00 por hectárea por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 0-34-87 hectáreas, a expropiar es de \$ 5,230.50. Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado, de la Comisión Agraria Mixta, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria y del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., son en el sentido de considerar procedente la presente expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—No obstante que la presente expropiación fue solicitada por la entonces Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S. A., por acuerdo de fecha 13 de diciembre de 1974, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 16 de noviembre del mismo año, debe resolverse en favor de la Comisión Federal de Electricidad, la referida expropiación.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la Fracción IV del Artículo 112 en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria y en lo dispuesto por el Artículo 4o. Fracción III, y demás relativos de la Ley y del Servicio Público de Energía Eléctrica, procede decretar la expropiación de una superficie de 0-34-87 hectáreas, de terrenos ejidales del poblado de "SAN DIEGO ALCALA", Municipio de Temoaya del Estado de México, a favor de la Comisión Federal de Electricidad que la destinará a la construcción de una línea de transmisión de 6 KV, que partiendo del punto conocido con el nombre de Puerta de Fierro llegará a la Hacienda El Cerrillo donde se instalará la Estación Receptora de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quedando a indemnización, por la cantidad de \$ 5,230.50, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada,

en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional; 8, 112, 116, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344, 4o., Transitorio y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria he tenido a bien dictar el siguiente

#### DECRETO

**PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "SAN DIEGO ALCALA", Municipio de Temoaya, del Estado de México a favor de la Comisión Federal de Electricidad, una superficie de 0-34-87 Has. (TREINTA Y CUATRO AREAS, OCHENTA Y SIETE CENTIAREAS), que la destinará a la construcción de una línea de transmisión de 6 KV, que partiendo del punto conocido con el nombre de Puerta de Fierro llegará a la Hacienda El Cerrillo en donde se instalará la Estación Receptora de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La superficie que se expropia es la señalada en el Plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

**SEGUNDO.**—Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$ 5,230.50 (CINCO MIL, DOSCIENTOS TREINTA PESOS 50/100 M. N.), para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no se cumple la función asignada en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

**TERCERO.**—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 0-34-87 Has. (TREINTA Y CUATRO AREAS, OCHENTA Y SIETE CENTIAREAS), de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Párrafo Primero del Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CUARTO.**—Públiquesse en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribise el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "SAN DIEGO ALCALA", Municipio de Temoaya, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno. **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase:—El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 12 de Marzo de 1981).

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

**VICTORIA JAIMES GARCIA.**

En los autos del expediente Núm. 698/82-2 relativo al Juicio Divorcio Necesario, promovido por JOSE SANTIAGO SUAREZ, en contra de Usted, el C. Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces en ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta entidad, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, a los veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. El Segundo Srío. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepan, Méx., C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3389.—10, 20 y 29 julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

BEATRIZ BLANCAS LAZCANO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "EL HUIZACHE", ubicado en el poblado de Oxtotipac de este Municipio y Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias NORTE 133.00 metros con Albino Sandoval SUR 123.00 metros con Gabino Rodríguez ORIENTE 129.00 metros con Francisca Cortez PONIENTE 130.00 metros con Mauro Charraga.

C. Juez ordena publicidad en periódico Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas créance derechos acudan éste Juzgado.—Otumba, México, a 16 de Julio de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 3630.—22, 27 y 29 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.**

CATALINA RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 688/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 83 de la Colonia Ampliación Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 10; AL SUR: 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 36; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Santa Mónica y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3556.—20, 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**AMADA VILLANUEVA PEREZ.**

FORTINO MORENO BARRALES, en el expediente número 1104/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda El Otorgamiento y Firma de Escritura del terreno número 11, manzana 5, Colonia Loma Bonita, ubicada en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 10; AL SUR: 20.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Narciso Mendoza; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 29; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 3425.—10, 20 y 29 julio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 685/982.

**SR. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.**

JOSE CARMEN NICACIO CORREA, le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapion del lote de terreno 22 de la manzana 195 de la colonia Estado de México, de ésta Cd. que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 23; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 21; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 9; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con calle 24. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente de la última publicación quedando en la Secretaría las copias simples del traslado apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 16 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 3426.—10, 20 y 29 julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 682/82.  
Segunda Secretaría.

**MARGARITA GARCIA DE ARIAS.**

ABELARDO QUIROZ JIMENEZ, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapion del lote 15 de la manzana 58 de la Colonia Evolución, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.82 mts. con lote 14, AL SUR 16.82 mts. con lote 16, AL ORIENTE 9 mts. con lote 40, AL PONIENTE 9 mts. con calle Mexicalcingo; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 3427.—10, 20 y 29 julio.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 456/82.  
Segunda Secretaría

C. JESUS PALLARES MENDIOLA.

PAULINA MONROY LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 13, manzana 49, Colonia Metropolitana, Primera Sección, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 8.00 mts. con calle Volador; AL SUR 8.00 mts. con lote 32; AL ORIENTE, 20.00 mts. con lote 14; y AL PONIENTE 20.00 mts. con lote 12; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrador de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de mayo de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3405.—10, 20 y 29 julio

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

RUBEN HERNANDEZ VAZQUEZ, en el expediente número 586/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 27, manzana 17, Colonia Las Aguilas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE-17.50 metros con lote 26, AL SUR-17.50 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4 y con una superficie total de 175.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3409.—10, 20 y 29 julio

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

PETRA LLANOS SANCHEZ, en el expediente número 600/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 9, manzana 1, Colonia Loma Bonita de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 8; AL SUR: 20.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Guerrero; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 29 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio

para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3410.—10, 20 y 29 julio

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A MARIA DEL ROSARIO GARDUÑO.

IGNACIO GERMAN HERNANDEZ HERNANDEZ, ha promovido ante este H. Juzgado juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), en contra de Usted, bajo el número de expediente 316/82, Tercera Secretaría, en el que se ordenó por auto de fecha once de junio del año en curso emplazarla a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse ante éste Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio del Boletín Judicial, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra del presente por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dados en el Local de este H. Juzgado a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

2414.—10, 20 y 29 julio

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

CC. LORENZO PINA Y VICENTE LOPERENA.

J. ENCARNACION CONTRERAS MIRANDA, le demanda en el expediente número 965/79-2, en Juicio Ordinario Civil, la declaración de que en virtud de haber poseído durante el tiempo y con las condiciones exigidas por la Ley, el lote de terreno número 347, de la manzana 20, de la colonia Cervecería Modelo, perteneciente al Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, en 10.20 metros, con propiedad del señor José Aguilar Mosqueda; AL SUR, en igual medida con calle Negra Modelo; AL ORIENTE, en 15.00 metros con fábrica de medias Cannon Mills, S. A.; y al PONIENTE en igual medida con Avenida Circunvalación, actualmente Vía Gustavo Baz, ha operado en su favor la usucapión y por lo mismo ha adquirido la propiedad del inmueble en cuestión, y en virtud de que desconoce el domicilio de los demandados, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se les emplaza a Juicio para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoseles saber que deberán señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se les harán en términos de Ley, haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

3415.—10, 20 y 29 julio

**JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 453/78, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALEJANDRO AGUILAR RODRÍGUEZ, en contra de JESUS RIVERO ESPINAL, se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del lote y casa en él construida ubicado en el lote dos, Manzana Trescientos seis, Fraccionamiento Ciudad Brisa, Naucalpan de Juárez, Estado de México, y que le corresponde el número veintinueve de la Avenida Reforma en Dicho Fraccionamiento con una superficie de doscientos metros cuadrados linderos y colindancias especificados en autos. Sirve de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de nueve en nueve días. Naucalpan de Juárez, Méx., a veintidos de junio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

3279.—6, 17 y 29 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

AURORA GARCIA DE BERNAL, promueve Diligencias de Inmatriculación.- Exp.- No.- 616/1982.—Una fracción de terreno ubicada en el pueblo de Almoloya de Juárez, Méx., que mide y linda: afecta una figura irregular, cuyo perímetro recorrido primero por el ORIENTE, SUR, PONIENTE Y NORTE, mide y linda: partiendo del vértice más al NORESTE una recta con dirección Norte a Sur (colindancia Oriente) de mts. 67.60 con Inocencio Hernández Valdés, antes Aurelia Palma, de su extremo dá vuelta hacia el Poniente (colindancia Sur) en mts. 31.87 con Plácido Sánchez García y Vito Martínez García, antes con José Julio; de su extremo quiebra hacia el Norte (colindancia Poniente) en Mts. 28.40 con Avenida 16 de Septiembre o Camino a Santiaguito, antes con Lina Medina y por último quiebra en línea oblicua con dirección Su-roeeste-Noreste (colindancia Norte) en mts. 50.80 con Carretera a Toluca o Avenida Hidalgo, antes con Camino Real.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en el de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3282.—6, 17 y 29 julio

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FELIX MACRINO HERNANDEZ VALENCIA, promueve Inmatriculación, en expediente número 360/82, respecto de un Inmueble denominado "El Jaguay", ubicado en Ecatepec de Morelos México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 14.00 metros con Moises Fernández Ortega, AL SUR 9.20 metros con Enrique Romero Rodríguez, al ORIENTE 10.05 metros con calle Toluca, AL PONIENTE 12.30 metros con David Acosta Reyes, con una superficie aproximada de 125.65 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a veintitres de junio de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3289.—6, 17 y 29 julio

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMMA GONZALEZ FERNANDEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 318/82, respecto de un Inmueble denominado "El Nuevo Chamizalito", ubicado en Ecatepec de Morelos México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 10.00 metros con el señor Franco Hernández, AL SUR 10:00 metros con propiedad particular, AL ORIENTE 40:00 metros con la señora Emma González Fernández, AL PONIENTE 40:00 metros con el señor Marcial Romero Ambriz, con una superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a veinticinco de junio de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3288.—6, 17 y 29 julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

REBECA VIQUEZ DE ORTIZ, promueve en el expediente número 443/81 relativo a las diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "Xoxomalpa de Atenco" ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE:- 23.00 mts. con Entrada Particular; AL SUR:- 22.15 mts. con Rosa Viquez de Patiño; AL ORIENTE:- 23.00 mts. con Irma Viquez Fuentes; AL PONIENTE:- 23.00 mts. con Ignacio Zaragoza; con superficie total de 519.11 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Herald, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de Ley, se expide a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3298.—6, 17 y 29 julio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 359/82.—SALVADOR HERNANDEZ TRUJILLO, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Totolmajac, Villa Guerrero, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble-tres fracciones y casa que miden y lindan: NORTE 109.00, 24.50 y 40.00 con Pedro Flores, José Hernández y Zeferino Hernández SUR 77.00, 57.50 y 61.00 con Rafaela Nava y Damián Nava ORIENTE 57.00, 86.50 y 58.00 con Fidel Méndez, Pedro Flores y Calle PONIENTE 47.50, 99.00 y 50.00 con Salvador Hernández y Antico Flores, con una superficie aproximada de 4,859.00, 3,802.00 y 2,727.00 M2.

El Ciudadano Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 9 de Julio de 1982.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3608.—22, 27 y 29 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. 348/82 ERMENEGILDO ROGELIO TRUJILLO LOPEZ, promueve Información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un predio ubicado en Malinaltenango, Ixtapan de la Sal, Méx., que mide y linda NORTE 29.28 metros con Eustolio Flores Cruz, SUR 29.28 con Refugio Trujillo ORIENTE 30.10 con Domitilo Dorantes Trujillo, PONIENTE 26.78 con calle Ignacio Zaragoza; superficie total 881.32 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 28 de Junio de 1982.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3614.—22, 27 y 29 Julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1107/981, promovido por FERNANDO CABALLERO y otros, apoderados de RENAULT DE MEXICO, S. A. de C. V. contra IRMA ESTHER SUAREZ DE MARTINEZ y MA. ELENA DIAZ MARTINEZ, el Ciudadano Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Segunda Almendra de Remate de una Vagoneta 12 Routier Guayín marca Renault, modelo 1980, color azul marino, cuatro puertas de palanca al piso, de cuatro velocidades y reversa, con motor número ..... AK00645 BO. de cuatro cilindros, número de serie igual al del motor, número de Registro Federal de Automóviles 5133699, funcionando, en regular estado de uso, con Radio AM. marca selekt, placas de circulación LGC-355 del Estado de México, del bienio 1980-1981, asignándole en la pericial respectiva un valor de ..... \$180,000.00, con deducción del diez por ciento de ese valor, o sea la cantidad de \$162,000.00 siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de esta cantidad.

Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx. 15 de julio de 1982.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3631.—22, 27 y 29 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTTLAN

**EDICTO**

COSME ALVAREZ ROJAS, promueve mediante el expediente número 852/82, radicado en este Juzgado, diligencias de Información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble rústico propio para sembradura, ubicado en el barrio de Santa María Caliacac, Municipio de Teoloyucan, del Distrito de Cuauttlán, México, que mide y linda: AL NORTE 126.00 metros con terreno propiedad del promovente, AL SUR 120.90 metros con Antonio Díaz, AL ORIENTE 23.85 metros con Isidro Flores y Víctor Hernández y AL PONIENTE 22.25 metros con camino de Teoloyucán a Huehuetoca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, editados en Toluca y Valle de México, y se llama a los que se crean con mejor derecho a comparecer, se expide a los 16 días de Julio de 1982.—El C. Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3612.—22, 27 y 29 Julio.

**JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

ROMULO MENDOZA AGUILAR, promueve diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 401/82, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "ZOPILOCALCO", ubicado en la Ranchería de Atlanteco, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 99.50 mts. con Camino a Teotihuacán; AL SUR: una parte 41.35 mts. con Manuel Mendoza y 24.00 mts. con Rodrigo Silva; ORIENTE: 185.00 mts. con Félix Báez; PONIENTE: 106.80 mts. con Crescencia Mendoza, superficie de 11,763.00 M2.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y el diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 8 de julio de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3527.—17 y 29 julio y 10 agosto

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM: 742/82

MARIA DE JESUS SANCHEZ ROMERO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "HUEYOTLE", ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 14.00 mts. linda con Callejón; SUR: 14.00 mts. con Guillermo Rodríguez; ORIENTE: 30.00 mts. con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 30.00 mts. con Bibiano Morales Paisano; con superficie de 420.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 9 de julio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3528.—17 y 29 julio y 10 agosto

**JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

ARTURO YAÑEZ GUTIERREZ, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 398/82 respecto de un Inmueble denominado "COLONIA DE LOS REYES", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 16.50 metros con Timoteo García Rojas; AL SUR: 17.38 metros con Irene Llanes; AL ORIENTE: 5.40 metros con calle Guerrero; AL PONIENTE: 7.80 metros con Irene Llanes Avila, con una superficie aproximada de 111.27 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y el diario de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y dos. C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3532.—17 y 29 julio y 10 agosto

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

SERGIO NUÑEZ DIAZ.

CARLOS PICON FUENTES, en el expediente número 738/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 47 de la manzana 65, Colonia Agua Azul, Grupo A Super 4 Oriard ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 46; AL SUR 17.05 metros con propiedad particular; AL ORIENTE.-15.59 metros con calle al PONIENTE.-16.75 metros con lote 22, con una superficie total de 275.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3557.—20, 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Segunda Secretaría.

MARCELINO HERAS SANCHEZ, promueve Información Ad-Perpetuam. Exp. No. 690/982, una fracción de terreno ubicado en la calle de Zaragoza No. 6 en Santa Ana Tlalpatitlán, Méx. NORTE. 20.00 Mts. con Anastacio E. Guadarrama Becerril; SUR. 20.00 Mts. con Tomás López Camacho. ORIENTE. 7.00 Mts. con Pablo Carreño. PONIENTE. 7.00 Mts. con la calle de Ignacio Zaragoza, superficie de 140.00 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3660.—24, 29 y 31 julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXP. NUM: 956/81  
2a. SRIA

**PROCULO IRALA VELAZQUEZ Y  
AMPARO GARCIA DE IRALA.**

**ELEUTERIO GARCIA MARTINEZ**, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote núm. 27, manz. 141, Col. Tamaulipas de esta ciudad, mide y linda: NORTE: 17.00 mts. con lote 26; SUR: 17.00 mts. con lote 28; OTE: 12.00 mts. con Calle y PTE: 12.00 mts. con lote 11. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, Méxco, a 14 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3580.—20 y 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

Expediente Núm. 699/982  
Primera Secretaría

**CLEMENTINA GALLARDO DE CARRILLO.**

**RAFAEL VILLEGAS MOTA**, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 4, Manzana 39, de la Colonia José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 mts. con Lote 3, AL SUR, 21.50 mts. con Lote 5; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 3; AL PONIENTE, 10.00 mts. con Lote 27; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 13 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3540.—20, 29 julio y 7 agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 368/982  
SEGUNDA SECRETARIA

**ABRAHM ZLOTINICK.**

**GONZALO PEREZ CAMPOS**, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 20, manzana 429, la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: colinda en 17.00 mts. con lote 19; AL SUR: Colinda en 17.00 mts. con lote 21; AL PTE: colinda en 9.00 mts. con Calle Flor; AL OTE: colinda en 9.00 mts. con lote, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 21 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3581.—20 y 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**E D I C T O**

**SRA. ISELA GALVEZ PEREZ.**

El señor **JORGE IT CASILLAS**, en Juicio Ordinario Civil, expediente número 296/82, le demanda EL DIVORCIO NECESARIO Y LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL, por la separación del hogar conyugal por mas de dos años, en el cual por desconocerse su domicilio actual el C. Juez dictó un auto con fecha Cinco de Abril del presente año, ordenando se le emplacé por edictos quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado a fin de que en el término de Treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda previniéndola señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Estrados de este Juzgado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos. El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3551.—20, 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1426/81  
SEGUNDA SECRETARIA

**CARLOS MINVIELLE CARRILLO.**

**EPIFANIO TOLENTINO OSORIO**, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 23 de la manzana 32 de la Colonia Esperanza, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: colinda en 17.00 mts. con lote 22; AL SUR: colinda en 17.00 mts. con lote 24; AL OTE: colinda en 8.00 mts. con lote 47; y AL PTE: colinda en 8.00 mts. con Calle Seis, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 2 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3582.—20 y 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 440/82  
SEGUNDA SECRETARIA

**C. SEGOVIA NAPOLES ANGEL.**

**CARLOTA JIMENEZ MARTINEZ**, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 9, de la manzana 13 de la Colonia las Aguilas, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.50 mts. con lote 10; AL SUR: 17.50 mts. con lote 8; ORIENTE: 10.00 mts. con lote 22, PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 9; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 2 de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3583.—20 y 29 julio y 7 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

MARIA OSWELIA AMBRIZ VALDEZ:

PEDRO MORENO MORENO, en el expediente número 1665/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 32, manzana 29, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 31; AL SUR: 16.82 metros con lote 33; AL ORIENTE: 8.00 metros con la calle Correos; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 13, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México se expide el presente a los veinte días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.  
3562.—20, 29 Julio y 7 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

NICOLAS GONGORA CONTRERAS:

MARIA AURELIA CORTEZ VARELI, en el expediente número 597/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.  
3563.—20, 29 julio y 7 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS:

GLORIA CORTEZ DE FLORES, en el expediente número 689/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 28, manzana 256-A, de la Colonia Aurora (Hoy Benito Juárez), ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 27 AL SUR: 17.00 metros con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Mariquita Linda; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.  
3564.—20, 29 julio y 7 agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUNOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

CECILIA SABINO GUERRERO, en el expediente número 407/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 29 de la manzana 6 de la Colonia el Sol en esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con el lote 28; AL SUR: 20.00 metros con el lote 30; AL ORIENTE: 10.00 metros con la calle 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 14 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se le expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.  
3559.—20, 29 julio y 7 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

SR. ELISEO ROMERO ASTORGA.

EXP. NUM: 654/82

JULIA RAMIREZ ORTEGA, le demandó en la vía ORDINARIA CIVIL, las siguientes prestaciones: a).—El divorcio necesario, por las causas de abandono de hogar e injurias b).—Como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que nos une. c).—La pérdida de la Patria Potestad de todos mis hijos. d).—En págos y gastos y costos que origine el presente juicio. e).—La liquidación de Sociedad Conyugal. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.  
3572.—20 y 29 julio y 7 agosto

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

FERNANDO SANDOVAL ANAYA.

EXP. NUM: 686/82  
2a. SRIA

JORGE ADRIAN RAMIREZ VALLE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote número 21, manz. 127, Col. El Sol de esta ciudad, mide y linda: NORTE: 20.75 mts. con lote 20; SUR: 20.75 mts. con lote 22; OTE: 10.00 mts. con Calle; y PTE: 10.00 mts. con lote 6. Haciéndole saber al demandado que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Dado en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 7 de julio de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
3579.—20 y 29 julio y 7 agosto



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

TOMAS ISLAS.

DELFINO SANCHEZ GARCIA, ante este Juzgado Primero de lo Civil y en el expediente número 503/82, demando a Usted en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del predio denominado "OCHPANGO", ubicado en el Pueblo de San Pedro Tepetitlán del Municipio de Acolman, perteneciente a este Distrito Judicial, el Ciudadano Juez dió entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, dado en Texcoco, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3541.—20, 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPELILLO.

BERTHA NAZARIO REYES, en el expediente número 299/82, que se tramite en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 29 de la Manzana 140 de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.50 mts. con lote 28; AL SUR 21.50 mts. con lote 30; AL ORIENTE 07.00 mts. con calle Santa Rosa de Lima; AL PONIENTE 07.00 mts. con Lote 20; con una superficie de aproximadamente 158.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los doce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acos., P.D.C. Martiniano Garduño Pérez.—Rúbrica.

3552.—20, 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXP. NUM. 660/82

CARLOS FLORES LOPEZ.

CONSUELO MAYEN DE NIEVES, le demanda la usucapion en la vía ordinaria Civil, del lote de terreno número 62, manzana 20, Colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.20 mts. con el señor Barquín Díaz González; AL SUR: en 9.20 mts. con el Sr. Emigdio Fragoso; AL ORIENTE: en 17.00 mts. con calle 12 y AL PONIENTE: en 17.00 mts. con el Sr. Florencio León, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que no comparezca por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 10 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3595.—20 y 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE 592/82

ABRAHAM ZLOTINICK Y OTROS.

ERNESTINA BARRAGAN LOPEZ Y REBECA FLORES BARRAGAN, les demandan la usucapion, en la vía ordinaria Civil, del lote de terreno número 15, manzana 325, Colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 14; AL SUR: en 17.00 mts. con lote 16; AL ORIENTE: en 9.00 mts. con lote 37; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Adelita, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 10 de julio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3596.—20 y 29 julio y 7 agosto

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Segunda Secretaría.

ARTURO DE LA CRUZ CRUZ.—promueve información Ad-Perpetuam. Exp. No. 672/982. Una Fracción de terreno ubicada en la calle de Francisco I. Madero s/n. en Santa Ana Tlapatlilán, Méx., NORTE. 18.00 Mts. con Jesús Villafuerte Rossano. SUR. 18.00 Mts. con calle 2 de Abril. ORIENTE. 9.00 Mts. con Urbana Villa PONIENTE. 9.00 Mts. con la calle de Madero. Superficie 162.00 Mts.2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 13 de julio de 1982.—Doy fe.—Secretario. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3661.—24, 29 y 31 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

MARIO Y ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ, promueven Información Ad-Perpetuam Exp. 673/982, de una fracción de terreno ubicada en la calle de Guerrero s/n en Santa Ana Tlapatlilán de este Municipio: la que mide y linda: NORTE, 7.50 metros con calle Guerrero; SUR, 14 metros con calle Federación a Camino a Infonavit San Gabriel; ORIENTE, 123 metros con Zeferino Sánchez; PONIENTE 11.50 metros con Ma. Luisa Sánchez Morales. Superficie de 1 260 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., quince de julio de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3662.—24, 29 y 31 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

INES JIMENEZ CARRILLO, promueve Información de Dominio Exp. 669/982 de fracción de terreno ubicada en la calle 16 de Septiembre No. 22 en Santa Ana Tlapatlilán de este Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE, 17.60 metros con calle 16 de Septiembre; SUR, 17.15 metros Luis Sánchez; PONIENTE,

(pasa a la siguiente página)

62.80 metros Emma Velázquez; ORIENTE, 62.80 metros Tomás Cano. Superficie 1 090.80 metros.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., quince de julio de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3663.—24, 29 y 31 Julio.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

ALEJANDRO SOTO CALZADA, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto del Predio denominado "TEMASTITLA", ubicado en las calles de Guerrero número 14 en San Miguel Chalma, Municipio de este Distrito Judicial el cual mide y linda:

AL NORTE: En 27.30 Mts. con Juan Calzada.

AL SUR: En dos tramos el primero de 15.65 Mts. con Javier Soto Calzada y el segundo de 14.10 Mts. con calle Guerrero.

AL ORIENTE: En 41.20 Mts. con Privada Guerrero.

AL PONIENTE: En dos tramos el primero de 10.50 Mts. con Florentino Soto y el segundo de 32.00 Mts. con Javier Soto Calzada

Con superficie de 637.70 M2.

Para su publicación por medio de Edictos en los Periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO y LA PROVINCIA que se editan en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad respectivamente por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, para conocimiento de personas que se consideren con mejor derecho comparezcan ante éste Juzgado a acreditarlo en términos de Ley.—Se expide a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe. El Primer Secretario de Acuerdos C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3643.- 24, 29, y 31 Julio

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

CAYETANO GONZALEZ, promueve ante éste Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del lote 14, de la Manzana 8, del Fraccionamiento Rústico Xalostoc, en Ecatepec Estado de México, que mide y linda.

AL NORTE: 50.00 Mts. con Cayetano González.

AL SUR: 50.00 Mts. con Lote 15 de la Manzana 8.

AL ORIENTE: 12.50 Mts. con Margarito García Ruiz y 12.50 Mts. con Alberto Melo Cruz.

Y AL Poniente: 25.00 Mts. con Calle 14.

Teniendo una Superficie de 1,250.00 Mts2., Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial Gaceta de Gobierno y Avance, que se editan en la Ciudad de Toluca y en ésta Ciudad, respectivamente, a efecto de que las personas que se crean con algún derecho, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los veintinueve días de Junio de mil novecientos ochenta y dos, Doy Fe. C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3641.—24, 29, y 31 Julio

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

ISIDRO OCAMPO MALVAEZ, promueve Información de Dominio Exp. Núm. 699/982 de terreno de labor denominado "Manzana San Pablo" en el Pueblo de San Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., donde está construida una casa de 60 metros en la parte Oriente, cuyo perímetro afecta una figura

irregular y recorrido primero por el NORTE siguiente por el Oriente Sur y poniente mide y linda partiendo del vértice más al Noroeste una recta de Oriente a Poniente de 66 metros con camino vecinal de su extremo quiebra al Sur en 184 metros con Anastasio Romero, Cleto Gómez y Salomé Ocampo enseguida quiebra al poniente en 58 metros, enseguida al SUR 104 metros, por ambas con Hipólito Malvárez del extremo de la última quiebra al poniente en 101.20 metros con Jesús Loera Elena y Nemesia Ocampo; vuelve al Norte en 23.50 metros, luego al Poniente en 19.45 metros, enseguida otra vez al Norte en 14.16 metros; de su extremo vuelve al Oriente en 19.45 metros seguida quiebra en línea ligeramente oblicua en 94.30 metros, por éstas cinco últimas líneas con Hipólito Malvárez, del extremo de la última quiebra al Oriente en 32 metros; dá vuelta en línea ligeramente curva hacia el Norte en 37 metros, por ambas con Salomé Ocampo; del extremo de la última vuelve al Oriente en 29 metros y finalmente en línea oblicua hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 106 metros con Miguel García. Superficie aproximada de 26,316.41 metros cuadrados. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., 19 de Julio de 1982 El C. Secretario P.D. Marcelino García Nava. .. Rúbrica.

3633.—24, 29, y 31 Julio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

MANUEL ROLDAN VAZQUEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los terrenos "TEPE-TLAPA y TLACOMULCO" ubicados en el Pueblo de Santa Catarina del Municipio de Acolmán, de este Distrito Judicial los cuales miden y lindan el primero al norte 42.50 mts. con Juana Roldán; AL SUR: 42.50 mts., con Zacarías Vázquez; AL ORIENTE: 10.40 mts. con Manuel Roldán V. AL PONIENTE: 10.76 mts., con Calle de Hidalgo; y el segundo: AL NORTE: En tres partes 28.35 mts. con Deodegario Martínez; 51.80 mts., con Asunción Roldán y 13.30 mts. con Encarnación Sánchez; AL SUR: 57.00 mts. con Ernesto García y 53.80 mts., con Manuel Roldán; AL ORIENTE: 109.00 mts. con Lucina Mondragón, Antonia Ortiz y Martha Chicas y 16.85 mts. con Deodegario Martínez; AL PONIENTE: En dos partes 105.00 mts., con Camino Real y 7.00 mts. con Manuel Roldán.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en LA GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico EL NOTICIERO que se Editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de Julio de mil Novecientos ochenta y dos El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García Rúbrica.

3634.—24, 29, y 31 Julio

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

EXP. No.—965/82 Julia García Gutiérrez, Promueve diligencias de Información Ad-Perpetum, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el número 524 de las calles de Aztlán, perteneciente al Barrio de San Luis Obispo de este Municipio y Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé, y en concepto de única propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 11.25 mts. con terreno propiedad del H. Ayuntamiento de esta Ciudad; AL SUR, 11.25 Mts. colindando con calles de Aztlán que es la de su ubicación; AL ORIENTE, 17.25 Mts. con terreno de Iram. Luvianos García AL PONIENTE, 17.25 Mts. con terreno propiedad del H. Ayuntamiento de esta Ciudad de Toluca, para su publicación correspondiente en el periódico Gaceta de Gob. y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 17 de Julio de 1982.—Doy Fe. El C. Segundo Secretario P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3638.—24, 29, y 31 Julio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXP. Núm. JUAN VILLAFANA CONTRERAS promueve, Información de Dominio de un predio ubicado en el número 528 de la Calle de Aztlán, en el Barrio de San Luis Obispo, perteneciente a éste Distrito.— NORTE 11.25 Mts. con terreno del H. Ayuntamiento. SUR 11.25 Mts. con calle de Aztlán que es la de su ubicación ORIENTE 17.20 Mts. con José Luis Balderas Cuevas PONIENTE 17.20 Mts. con terreno del H. Ayuntamiento. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a diecinueve de Julio de mil novecientos ochenta y dos Doy Fe. El C. secretario P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3639.—24, 29, y 31 Julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

Exp. 70/982 ENRIQUE HERNANDEZ RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en la población de San Andrés Tepetitlán del Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 93.75 Metros con Camino; SUR 99.75 Metros con Camino; ORIENTE 124.00 metros con Apolinar Hernández Ramírez; PONIENTE 121.00 metros con Apolinar Hernández Ramírez.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca México, para los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 7 de Julio de 1982.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3659.—24, 29 y 31 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

DIMAS SANCHEZ FLORES, bajo el expediente número 136/982, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte años, de un terreno rústico ubicado en el Pueblo de Santa María Tonanitla, del Municipio de Santana Naxtlalpan, perteneciente al Distrito Judicial de Zumpango, en el Estado de México; terreno los llamados de propiedad particular; el cual mide y linda AL NORTE, 194.00 metros con Elías Martínez. AL SUR, 194.00 metros con Hermenegildo Sánchez Flores. AL ORIENTE, 200.00 metros con Mario Ortiz Mauricio, y AL PONIENTE, 200.00 metros con Calixto Martínez López. Con una superficie de 38,800.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DE LESTADO y El NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. Javier Barrera Herrera.—Rúbrica.

3647.—24, 29 y 31 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

RAYMUNDO GUADARRAMA TRUJILLO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de Dominio a fin de acreditar posesión que dice tener hace más de cinco años sobre inmueble urbano de los llamados de propiedad particular, ubicado en las afueras de Tenancingo, en el camino que conduce a Tepetzingo, al sureste del puente del salto, compuesto de terreno con casa en él construída, de pisos de cemento, paredes de tabicón, lozas de ce-

mento, puertas y ventanas metálicas, y un pequeño patio, y mide y linda: NORTE.—7.10 Mts., con Daniel Nava Zepeda.—SUR. 6.72 Mts., con camino a tepalcatepec. ORIENTE. 20.00 Mts., con Teresa Padilla. PONIENTE. 19.10 Mts., con Daniel Nava Zepeda. Exp. No. 388/82.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y en otro diario local de mayor circulación editanse en Toluca, a fin de dar cumplimiento artículo 2898 Código Civil vigente.—Expido el presente edicto en la Ciudad de Tenancingo de Degollado México, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Conste.—C. Secretario. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3648.—24, 29 y 31 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

CRESCENCIO ARAUJO DORANTES, promueve Información de Dominio Exp. No. 686/982 de un predio ubicado en el Callejón de la Luz y Reforma sin número de la población de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, NORTE varias secciones de 28.50 Mts., 12.30 Mts. y 5.90 Mts. y linda con la Sra. María Concepción Aguilar Morales; SUR dos secciones de 38.00 y 4.00 Mts. linda con el Callejón de la Luz y el señor Delfino Aguilar respectivamente; ORIENTE 30.90 y 14.50 Mts. con Felipe Araujo y C. María Concepción Aguilar Morales y al PONIENTE 33.70, 7.35 y 4.55 Mts. y linda con Delfino Aguilar y María Concepción Morales.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 13 de Julio de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario. P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3649.—24, 29 y 31 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

ALVARO DELGADO ROSAS, promueve bajo el Exp. Número 901/82. Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado TEPOSPISCA ubicado en Melchor Ocampo, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE: 22.25 Mts. con Avenida Deportistas. AL SUR: 23.90 Mts. con Fernando Contreras. AL ORIENTE 26.00 Mts. con Sofía Romero Salazar. AL PONIENTE 26.00 Mts. con Joaquín Contreras R. con superficie aproximada de 599.82 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3664.—24, 29 y 31 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 687/82 JUAN MANUEL GARCIA CASTANEDA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "PANCHINALCO", ubicado en calle Tlalnepantla sin número en la población de San Vicente Chinauhucán, Municipio de Ozumba, México, mide y linda: Norte, 41.00 metros con calle Zumpango; SUR, 28.00 metros con calle Bravo; Oriente, 85.60 metros con calle Tlalnepantla; Poniente, 90.30 metros con propiedad de Apolonio Higuera. Superficie 3.342.27 metros cuadrados.

(pasa a la siguiente página)

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Chalco, México, a diez de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3667.—24, 29 y 31 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

### EDICTO

Expediente 767/82, ANGELA DIAZ GALLEGOS, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto predio propiedad particular denominado "JUAREZCO", ubicado Ozumba, México, que mide y linda: NORTE, 10.00 Mts. con Julia Humegido; NOR-OESTE: 7.90 Mts. con Julia Humegido; otro NORTE, 52.30 Mts. con Francisco López M.; SUR, 65.95 Mts. con Leonor Ríos Martínez; ORIENTE, 20.95 Mts. con calle Allende; y PONIENTE, 14.15 Mts. con Florencio Valencia, Superficie, 303.29 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a nueve de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3672.—24, 29 y 31 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

### EDICTO

MARIA LOPEZ VAZQUEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO Expediente número 184/982, respecto de un predio que se ubica en Godínez Tehuastepec, Municipio de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NORTE.—120.00 Mts. con JUAN AL MAZAN ESCOBAR AL SUR.—120.00 Mts. con LORENZO LOPEZ y BONIFACIO CORANGUEZ.—AL ORIENTE.—100.00 mts. MARIANO SEGURA; AL PONIENTE.—50.00 Mts. con BONIFACIO CORANGUEZ, con superficie aprox. de 9,000.00 Mts2.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que editan en la Capital del Estado para personas creánsen con igual ó mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México a los catorce días del mes de Junio de 1982 Doy Fe El C. Secretario del Juzgado Lic. Lucio Zenón Colín Rúbrica.

3635.—24, 29 y 31 Julio

## JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

### EDICTO

#### SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio EJECUTIVO CIVIL, Expediente número 372/81, promovido por ADOLFO LOPEZ ALVAREZ, en contra de JORGE ARTURO VAZQUEZ ESTRADA, el C. Juez señaló las once horas del día veintitres de agosto próximo, para que en primera almoneda tenga lugar el remate del siguiente inmueble:

Casa ubicada en el Lote siete, Manzana veintiuno, de la Quinta Zona de los terrenos disecados del Lago de Texcoco, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 30 metros con camino privado.

SUR: 30 metros con propiedad de Constructora Texcoco, S.A.

ORIENTE: 56.50 metros con propiedad de la vendedora.

PONIENTE 56.50 metros con propiedad de la vendedora Constructora Texcoco, S. A.

Teniendo una superficie de mil seiscientos noventa y cinco metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) valor fijado por las partes y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Julio de 1982.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3629.—22, 27 y 29 Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

### EDICTO

EXPEDIENTE 733/82, MARIA DE LOS ANGELES SANTILLAN FLORES DE BARRERA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio con casa denominado "LA LOMA", ubicado Ayotla, México, que mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con Angel Vázquez; ORIENTE: 14.30 mts. con Luis Barrera; SUR: 14.20 mts. con Calle Los Pirules; y PONIENTE: 15.70 mts. con Andrés Barrera, superficie total 211.50 M2., superficie casa 99.40 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DE GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la entidad. Expedido Chalco, México, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3618.—22, 27 y 29 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

### EDICTO

Exp. No. 690/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por EZEQUIEL ALDANA PEREZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "EL OLIVO", ubicado en San Marcos Huixtoco, Méx., que mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Ofelia Fiesco; SUR: 28.00 mts. con Elena Chavira Luna; ORIENTE: 21.10 mts. con Francisca Rosas de Ortega; y PONIENTE: 21.10 mts. con calle Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dados a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3619.—22, 27 y 29 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

### EDICTO

EXP. 754/81, ACACIA ALVAREZ AHEDO DE RODARTE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, mide y linda: NORTE: 36.00 metros con Luz Medina; SUR: 36.00 metros con Bertha Rodarte; ORIENTE: 9.30 metros con Calle Reforma; y PONIENTE: 9.30 metros con Rosalía Rionda Vda. de R.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 22 de abril de 1982. El Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3617.—22, 27 y 29 julio

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXP. 7955, CARLOS CRUZ QUIROZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tecámac, perteneciente al Municipio de este mismo (Tecámac). mide y linda NORTE 42.50 metros con J. Cruz Torres; SUR 49.00 metros con Vicente Avila; ORIENTE 19.50 metros con calle de La Soledad; PONIENTE 18.90 metros con J. Cruz Torres.

Superficie Aprox. 1,358.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 13 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3682.—24, 29 y 31 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXP. 7957, SALOMON BENITEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Martín de Las Pirámides, perteneciente al Municipio de este mismo; mide y linda: NORTE 133.00 metros con Fernando Benítez Aguilar; SUR 126.80 metros con camino; ORIENTE: 56.00 metros con camino; PONIENTE 56.00 metros con Luis Benítez Aguilar.

Superficie Aprox. 7,274.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3683.—24, 29 y 31 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXP. 7958, FERNANDO BENITEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Martín de Las Pirámides, perteneciente al Municipio de este mismo; Mide y linda: NORTE 145.00 metros con camino; SUR 133.00 metros con Salomón Benítez Aguilar ORIENTE 65.50 metros con camino; PONIENTE 41.00 metros con Luis Benítez Aguilar.

Superficie Aprox. 7,401.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3684.—24, 29 y 31 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXP. 7959, FRANCISCO CONTRERAS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: en dos lados: 90.50 metros con Petra Contreras Velázquez y 30.30 metros con Esther Contreras Velázquez; SUR: 122.00 metros con Gerardo Herrera Velázquez; ORIENTE en dos lados: 19.90 metros con calle y 17.30

metros con Esther Contreras; PONIENTE 20.20 metros con Eulalia Beltrán.

Superficie Aprox. 3,188.93 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3685.—24, 29 y 31 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXP. 7960, BENITO MARTINEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Martín de Las Pirámides, perteneciente al Municipio de este mismo. mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Calle. Vicente Guerrero. SUR: 30.00 metros con Manuel Martínez Alvarez; ORIENTE 15.00 metros con Tomás Sánchez Herrera; PONIENTE 15.00 metros con avenida 16 de Septiembre.

Superficie Aprox. 450.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3690.—24, 29 y 31 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 83/82, HILARIO GARCIA GUADALUPE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE 75.00 metros con Catalina Vázquez; SUR 75.00 metros con Teófilo Velázquez García; ORIENTE 37.50 metros con Marina Demetrio González; PONIENTE 37.50 metros con Tomás García de Jesús.

Superficie Aprox.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3686.—24, 29 y 31 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXP. 82/82, MACARIO BENITO SEGUNDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda NORTE: 594.00 metros con Juan Gómez y Luciano Velázquez; SUR: 580.00 metros con Galdino Marín y Miguel Garduño; ORIENTE 112.00 metros con Esteban Velázquez; PONIENTE 100.00 metros con Francisco Benito y José García.

Superficie Aprox. 62,222.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3687.—24, 29 y 31 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

ANDRES OLMEDO MORALES, Promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en: Bravo s/n del poblado de Calixtlahuaca cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 12.25 metros con Daniel Olmedo Castañeda, AL SUR 11.58 metros con Martín Ramírez Montero; AL ORIENTE 9.60 con Marín Ramírez Montero AL PONIENTE 9.78 metros con calle de Bravo.—Teniendo una superficie total de: 115.47 Metros Cuadrados.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México a 16 de julio de 1982.—DOF FE.—El Lic. Registrador de la Propiedad. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3673.—24, 29 y 31 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

DANIEL OLMEDO CASTAÑEDA.—Promueve Inmatriculación Administrativa, de un Inmueble ubicado en: la calle de Bravo No. 11 del Poblado de Calixtlahuaca, perteneciente a este Distrito Judicial que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE. 12.47 Mts. con Alberto Peñaloza Jaimes, AL SUR. 12.25 Mts. con Andrés Olmedo Morales, AL ORIENTE. 9.92 Mts. con Marín Ramírez Montero, AL PONIENTE. 10.10 Mts. con la calle de Bravo, teniendo una superficie total de: 123.73 Mts. ¿Cuadrados.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y en otro periódico par tres veces de tres días en tres días Haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo Toluca México a 16 de Julio de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3674.—24, 29 y 31 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

EXP. 78/82 PETRA VALDEZ CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 29.90 metros con Daniel Flores; SUR 19.30 metros con Carlos Nicolás; ORIENTE 114.90 metros con Luciano Pineda; PONIENTE: 100.34 metros con un camino.

Superficie Aprox. 00-25-24 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3688.—24, 29 y 31 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

EXP. 81/82, JOSE IRINEO JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, Jiquipilco, Méx., mide y linda NORTE: 50.00 metros con Margarito Monroy; SUR: 50.00 metros con Benito Alvarez; ORIENTE 100.00 metros con Telésforo González; PONIENTE: 100.00 metros con Francisco Martínez.

Superficie Aprox. 5,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3689.—24, 29 y 31 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

EXPEDIENTE.—3447/982

Lic. Rafael Corrales Díaz, apoderado de la sociedad denominada "Minera Barones" del Municipio de Zacualpan, perteneciente al Distrito Judicial de Sultepec, Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa.

	PUNTOS.	RUMBOS.	DISTANCIAS.
AL NORTE	1-2 2-3	N 2° ESTE.	1,329.00 mts. 550.00 mts.
AL SUR:	3-4 4-5	S 3°30'E S 4°44' 42"E	760.00 mts. 588.922 mts.
AL ORIENTE:	5-1	N88°18'33"W	586.167 mts.

Colindancias: Punto de partida 1 lugar conocido como la Presa en el margen derecho del arroyo del Alacrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 5 de Julio de 1982 El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

3632.—24, 29, y 31 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

EXP. 4489/82 MARIO RUIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal de Agostadero, Acambay, Méx., mide y linda: NORTE 14.00 metros con atrio de la Iglesia, SUR: 14.00 metros con calle Real; ORIENTE 33.00 metros con Pedro Carapia Ruiz; PONIENTE 33.00 metros con Plaza Principal. SUPERFICIE 462.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, Méx. a 7 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3646.—24 29 y 31 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

RAUL OCAMPO CARMONA.—Promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en: la calle Flores s/n del poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente a este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE. 15.00 Mts. con José Mendoza. AL SUR. 15.00 Mts. con Adolfo Mendoza. AL ORIENTE. 20.00 Mts. con Rancho San Javier, AL PONIENTE 20.00 Mts. con calle Flores. Con una superficie total de: 300.00 Mts.2

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres días en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México a 6 de julio de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

3675.—24, 29 y 31 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EXP. 84/82, JOSE LUIS ORTIZ CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Las Manzanas, Santa Ma. Mazatla Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE mide 9.80 metros y linda con Alberto Ríos Trinidad; SUR mide 10.40 metros y linda con Alberto Ríos Trinidad; ORIENTE mide 23.00 mts. y linda con Mauricio y Manuel Mayén Trinidad; PONIENTE mide 23.00 metros y linda con Felipa Trinidad Vargas. Tiene una superficie de 232.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3600.—22, 27 y 29 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EXP. 48/82, LUIS LOPEZ PASTRANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tercera Parte La Nuez" en Espíritu Santo, Mpio. de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE mide 46.60 metros y linda con Eduardo Pérez; SUR mide 39.00 metros y linda con Arnulfo Fonseca; ORIENTE mide 20.60 metros y linda con andador; PONIENTE mide 19.00 metros y linda con Genaro Pérez.

835.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3601.—22, 27 y 29 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EXP. 43/82 ALFONSO R. CALDERON SAYAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tercera parte La Nuez" Espfritu Santo Mpio. de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE mide 27.00 metros y linda con camino público SUR mide 26.75 metros y linda con Arnulfo Fonseca R. ORIENTE mide 97.00 metros y linda con Consuelo Rojas; PONIENTE mide 97.00 metros y linda con Melita Fonseca Rojas. Superficie de 2,594.84 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3602.—22, 27 y 29 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EXP. 46/82 EDUARDO PEREZ GUZMAN promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tercera parte La Nuez" Espfritu Santo Mpio. de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE mide 52.00 metros y linda con Genaro Pérez; SUR mide 46.60 metros y linda con Luis López Pastrana; ORIENTE mide 17.00 metros y linda con andador; PONIENTE mide 16.10 metros y linda con Genaro Pérez. Superficie 835.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3603.—22, 27 y 29 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EXP. 85/82, ANA TRINIDAD VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Las Manzanas, Jilotzingo, Méx., (Santa Ma. Mazatla); mide y linda: NORTE mide 19.60 metros y linda con Alberto Ríos Trinidad SUR: mide 20.80 metros y linda con Alberto Ríos Trinidad ORIENTE: mide 23.00 metros y linda con Lourdes Trinidad Dé-

ciga; PONIENTE: mide 23.00 metros y linda con Mauricio y Manuela Mayén Trinidad; tiene una superficie 464.60 metros cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3597.—22, 27 y 29 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EXP. 47/82 RAFAEL ALFONSO CALDERON ZAYAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espfritu Santo, Mpio. de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE mide 52.50 metros y linda con Rafael A. Calderón Z. SUR: mide 46.00 metros y linda con Arnulfo Fonseca; ORIENTE: mide 20.00 metros y linda con Rafael Rojas; PONIENTE: 16.80 metros y linda con andador. Superficie de 903.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3598.—22, 27 y 29 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

EXP. 13/82, SERGIO RAMIREZ BARBA Y MICHELLE RAMIREZ L. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, Méx "Puente Chiquita el Plan", mide y linda: NORTE mide 150.40 metros y linda con César Morrisey; SUR mide 126.32 metros y linda con Gumersindo de la Cruz; ORIENTE mide 76.00 metros y linda con Guillermo Ahumada; PONIENTE mide 51.50 metros y linda con César Morrisey. Superficie de 7,852.84 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Jilotzingo, Méx., a 30 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3599.—22, 27 y 29 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE IXTLAHUACA**  
**EDICTO**

EXP. 79/82, Anastacio Trinidad García promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tlachichilpa, San Felipe del Progreso, Méx. mide y linda NORTE: 12.74 Mts. con Lucío Ruíz Sánchez y Luis Téllez Ruíz SUR 27.56 Mts. con Joaquín Ruíz Téllez. ORIENTE: 119.17 Mts. con Jorge Trinidad Villegas PONIENTE: 134.60 Mts. con Pedro Trinidad García. Superficie Aprox: 0-25-57 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciendose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Julio de 1982 El C. Registrador Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 3640.—24, 29, y 31 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE EL ORO**  
**EDICTO**

EXP. 4490/82, Mario Ruíz González promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Agostadero, Acambav, Méx. mide y linda: NORTE: 112.00 metros con Alberto Ruíz. SUR: 113.00 metros con Sebastián Carapia ORIENTE: 64.50 metros con Sebastián Carapia PONIENTE: 59.00 metros con camino al Pueblo Superficie:—6,946.88 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días El Oro de Hidalgo Méx., a 7 de Julio de 1982 El Registrador Lic. Arturo López Rojas Rúbrica 3645.—24, 29, y 31 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EXP. 44/82 ISABEL MARTA FONSECA HERNANDE promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE mide 30.00 Mts. y linda con Juan Antonio Fonseca F; SUR mide 14.40 metros y linda con camino público; ORIENTE mide 47.00 Mts. y linda con Rafael Rojas Rojas; PONIENTE mide 38.50 metros y linda con andador. Superficie de 903.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3605.—22, 27 y 29 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EXP. 45/82 ISABEL HERNANDEZ DE FONSECA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tercera parte La Nuez", Espíritu Santo. Mpio. de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE mide en 4 tramos 22.00, 20.00, 30.00, y 25.00 metros y linda con Rafael Rojas y Ma. de la Luz Fonseca SUR mide 67.00 Mts. y linda con camino público ORIENTE mide en 2 tramos 62.00 y 25.00 metros cuadrados y linda con Lourdes Olmos y Ma. de la Luz Fonseca; PONIENTE mide en 3 tramos 87.00, 15.00 y 20.00 metros y linda con Rafael Rojas Rojas, superficie 8,560.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3606.—22, 27 y 29 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EXP. 86/82 JUVENTINA REYNOSO REYNOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio Cuarto de Cabuacán, de Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx mide y linda: NORTE 24.35 metros con camino; SUR 32.15 metros con el señor José Sandoval Tejeda; ORIENTE 52.25 metros con Servidumbre de Paso; PONIENTE 69.80 metros con el señor Juan Sandoval Tejeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Mayo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3607.—22, 27 y 29 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

MA. DE LA LUZ ZEPEDA GUTIERREZ, promueve en Exp. 4125/82 Inmatriculación Administrativa sobre inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE 73.25 metros con Zanja y Herederos de Emilio Escutia, SUR 75.30 metros con calle; ORIENTE 75.20 metros con Ma. del Carmen Castañeda y PONIENTE 75.00 metros con Ruperto Valencia y Esequiel Juárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación.—Lerma de Villada, Méx., a 16 de Julio de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3609.—22, 27 y 29 Julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

EDUARDO AYALA VAZQUEZ, promueve en Exp. 4119/82 Inmatriculación Administrativa sobre inmueble ubicado en Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE 15.20 metros con Antonio Rodríguez, SUR 15.20 metros con José Nájera; ORIENTE 10.00 metros con Alfredo Cortés; Poniente 10.00 metros con Pascual Rosales.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación.—Lerma de Villada, Méx., a 16 de Julio de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3610.—22, 27 y 29 Julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

EXP. 44/8952/82, JOSE MARIA PEÑA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atizapán Méx., mide y linda: NORTE 26.00 metros con Guadalupe González Torres; SUR 26.40 metros con Ismael Molina Hernández; ORIENTE 38.10 metros con Fausto González Torres; PONIENTE 37.00 metros con Carril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 14 de julio de 1982, El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3678.—24, 29 y 31 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

EXP. 7966, ALFONSO ALVAREZ TELLEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlancingo, perteneciente al Municipio de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE 28.00 metros con calle y Amador Coronel; SUR 30.50 metros con Carlos Coronel o Lucas Ramirez; ORIENTE 58.00 metros con la Vendedora; PONIENTE 58.00 metros con Pantaleón Alvarez.

Superficie Aprox. 1,718.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

3679.—24, 29 y 31 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

EXP. 10076, MANUEL DE LA FUENTE OCHOA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Mónica, Malinalco, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 33.95 metros con Juan Sánchez Rodríguez; SUR 40.90 metros con calle de su ubicación; ORIENTE 42.72 metros con una Barranca; PONIENTE 49.33 metros con Antonio Castillo Fernández.

Superficie Aprox. 1,696.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de julio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3680.—24, 29 31 julio.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO